

Mar del Plata, Martes 29 de Agosto de 2023

Mi Primer Comercio: Municipio asesoró a más de 60 vecinos

Además, en lo que va del año, se atendieron más de 600 consultas para habilitar un comercio o emprender un negocio. Para más información, los vecinos pueden escribir a miprimercomercio@mardelplata.gov.ar

La Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación, a través de Mi Primer Comercio, asesoró en los últimos tres meses a 61 contribuyentes para emprender un negocio o habilitar un comercio. En total se recibieron 616 consultas en las oficinas municipales en lo que va del año.

Mediante este programa, el Municipio proporciona ayuda personalizada para aquellos que quieran emprender un negocio, habilitar un comercio en Mar del Plata o tengan otras consultas referentes al rubro. El enfoque es simplificar y agilizar los trámites involucrados en este proceso. Los interesados pueden acercarse a Salta 1842, en el quinto piso, de lunes a viernes entre las 8 y las 15. También pueden ponerse en contacto enviando un mail a miprimercomercio@mardelplata.gov.ar.

En este marco, el intendente Guillermo Montenegro estuvo en las instalaciones de la Ferretería Las Toninas, quienes hace más de 40 años están en Nueva Pompeya y decidieron realizar una remodelación para ampliar el local, por este motivo se acercaron a las oficinas de Mi Primer Comercio, para que los asesoren sobre los trámites que debían realizar.

Gonzalo, dueño del local destacó: "fue un trámite rápido y nos fueron guiando durante todo el proceso respondiendo nuestras consultas por diferentes canales, por lo que conseguimos la habilitación a la brevedad y nos permitió estar nuevamente trabajando".

Es importante destacar al comerciante que pueden acercarse a las oficinas de Mi Primer comercio, aún después de haber habilitado el local, por cualquier consulta, ampliación, extensión o adhesión a pro-

gramas, el Mi Primer Comercio los va a acompañar en cada paso y asesorándolos.

El 70 % de los trámites se iniciaron bajo el sistema de habilitación en el día, demostrando el gran impacto de este nuevo sistema en el conjunto de procesos iniciados, teniendo en cuenta además que en la mayoría de los casos todos alcanzaron la Habilitación Provisoria (instancia novedosa de este tipo de trámites).

Mediante esta iniciativa, el titular del comercio puede comenzar a trabajar cumpliendo con todas las normas y dejándolo asentado en una declaración jurada.

Para eso, cuenta con facilidades como el simulador de rubros que se puede consultar ingresando en <https://bit.ly/SimuladorHabilitaciones>, donde se puede visualizar información acerca de la actividad que está permitida de acuerdo a la zona del local, la planta, fábrica, requerimientos, entre otras.

Además, se podrá solicitar asesoramiento gratuito respecto a cuestiones edilicias y de funcionamiento en <https://bit.ly/AsesoramientoHabilitaciones>. De este modo, un inspector municipal se presentará en el lugar para despejar todas las dudas que surjan, confeccionará un acta vinculante de lo necesario para que el comercio esté en regla y, en una inspección posterior, verificará que se cumpla cada uno de esos puntos.

Cabe recordar que el trámite se puede iniciar vía web en www.mardelplata.gov.ar/habilitaciones, donde además está toda la información necesaria para comenzar con un emprendimiento.



Mutual del Sindicato de Trabajadores Municipales de General Pueyrredón

I.N.A.M. 1210

Belgrano 4685 - Tel 472-1963 - 7600 Mar del Plata

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Mutual del Sindicato de trabajadores Municipales de General Pueyrredón (Mat. N° 1210.B.A.) convoca a sus afiliados a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 30 de Septiembre de 2023, a las 18 hs. en la sede de la Mutual, calle Belgrano N°4685 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la Memoria cerrado al 31/05/2023
2. Consideración de los Estados Contable correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/06/2022 al 31/05/2023.
3. Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio comprendido entre el 01/06/2022 al 31/05/2023.
4. Análisis del Sistema de Salud e incrementos de los costos y su relación con el ingreso de los Salarios de los asociados.
5. Designación de dos (2) Asambleístas Para firmar la correspondiente Acta de Asamblea del día de la fecha.

Nota: El quorum de la Asamblea se constituirá de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Estatuto Social.-

Raúl Antonio Righelof
SECRETARIO

Norberto Marcelo Cardoso
PRESIDENTE

Micro eléctrico en Ingeniería

Educación pública y gratuita, desarrollo tecnológico, cambio climático, energías alternativas, valor agregado y la importancia de contar con ingenieros e ingenieras para el progreso del país. Estos fueron algunos de los conceptos expresados por el decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Marcos Actis, durante una charla dirigida a estudiantes en el Anfiteatro de Hidráulica de la unidad académica. Allí tuvo lugar la presentación del micro desarrollado por Ingeniería junto a la empresa Nueve de Julio.

El decano Actis estuvo acompañado por el coordinador alterno del Grupo de

Ensayos Mecánicos Aplicados (GEMA) de la Facultad de Ingeniería, Alejandro Patanella, y por el propietario de la empresa de colectivos, Marcos Mastropietro.

Los alumnos tuvieron la posibilidad de dar un paseo en el colectivo que recorrió la zona que circunda a la Facultad, en el bosque platense. Además, recibieron información técnica sobre la reconversión de vehículos de motor convencional a coches con propulsión eléctrica. Y sobre los importantes logros obtenidos por profesionales y estudiantes de Ingeniería junto a técnicos y personal de la compañía, presidida por Mastropietro.